

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



DISTRITO 11D05 ESPÍNDOLA – EDUCACIÓN

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021

Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa Quito - Ecuador

Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500

1800-EDUCACION

www.educacion.gob.ec

Coordinación Zonal de Educación, Zonal 7

Olmedo y Miguel Riofrío.

Loja, Ecuador

Tel: (593) 07 257-3541

<https://educacion.gob.ec/coordinacion-zonal-7>

@EducacionZ7_Ec

Distrito 11D05 Espíndola – Educación

Rendición de Cuentas 2021

Amaluza, 2022

INDICE DE CONTENIDOS

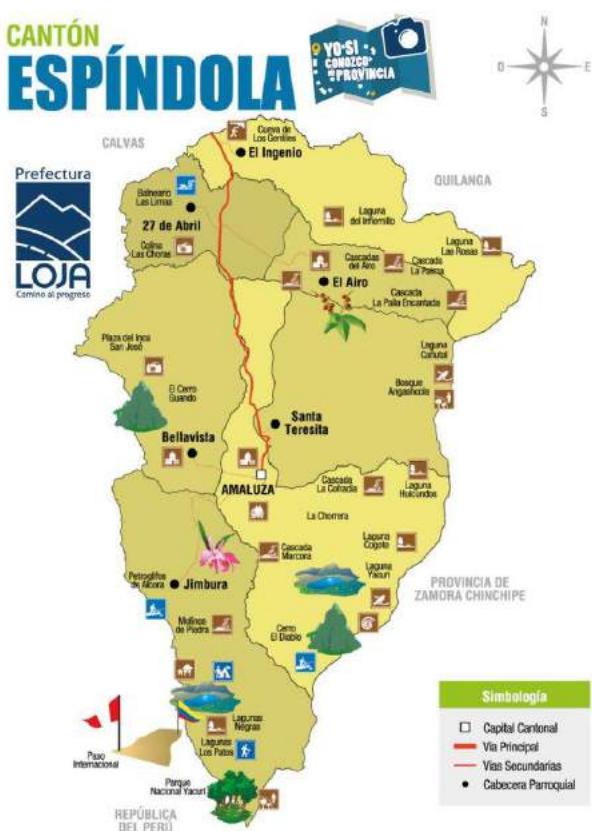
1. Glosario de términos.....	6
2. Introducción	7
3. Resumen.....	8-9
4. Rendición de cuentas gestión 2021.....	10
4.1. Eje 1 “Encontrémonos”, Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.....	11
4.2. Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.....	13
4.3. Eje 3 “Libres y Flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.....	17
4.4. Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y significación de la carrera docente.....	17
4.5. Eje 5 “Excelencia Educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.....	27
5. Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria.....	37
6. Cumplimiento Desafíos de la Gestión 2021.....	42
7. Desafíos para la gestión 2022	44
8. Índice de ilustraciones, gráficos, tablas.....	46



 República
del Ecuador

Ministerio de Educación

MAPA GEOGRÁFICO DEL NIVEL DESCONCENTRADO - DISTRITO 11D05 ESPÍNDOLA EDUCACIÓN



PRESENTACIÓN DEL INFORME

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Distrito 11D05 Espíndola - Educación, se encuentra alineado a las políticas del Ministerio de Educación. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos que se realiza en el Distrito Educativo contribuye a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas, El Distrito 11D05 Espíndola Educación, presenta el **“Informe de Rendición de Cuentas - período fiscal 2021”**, mismo que contiene la evaluación de los resultados obtenidos en la gestión del periodo fiscal 2021 en su territorio, para presentarlos a la ciudadanía, a fin de que se conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el sector educativo y sea partícipe en la generación de propuestas que permitan mejorar los procesos.

La apreciación de los resultados se basa en los cinco ejes de trabajo formulados por el Ministerio de Educación como son: ENCONTRÉMONOS, TODOS, LIBRES Y FLEXIBLES, FUERTES, EXCELENCIA, mismos que van encaminados a lo económico, social, seguridad integral, transición ecológica e institucional; Así mismo, se ha mencionado los desafíos para el año 2022, propuestas que van encaminadas al progreso y desarrollo de la educación, ya que “Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”.

1. GLOSARIO DE SIGLAS

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

IE: Instituciones Educativas.

DFM: Docentes en Formación de Mentores.

ASRE: Apoyo y Seguimiento y Regulación de la Educación.

PICE: Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y uso Progresivo de las Instalaciones Educativas.

LOSEP: LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO.

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural.

QSM7: Quiero Ser Maestro 7.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

PEF: Programa Educando en Familia.

OVP: Orientación Vocacional y Profesional.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

EsigeF: Sistema Integrado de Gestión Financiera.

PAC: Plan Anual de Contratación

TT.HH: Talento Humano.

EGB: Educación General Básica.

SPRYN: Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina.

ESByE: Sistemas de Bienes y Existencias.

2. INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), determinan como mandato obligatorio para el sector público, la Rendición de Cuentas anual, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos.

En el marco de sus atribuciones y facultades constitucionales y legales, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha emitido mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 el “Reglamento de Rendición de Cuentas” para el año fiscal 2021. En este sentido, el Distrito 11D05 Espíndola Educación, elabora el informe de rendición de cuentas del periodo enero a diciembre del 2021, en el que implementó acciones que contribuyen a mejorar la calidad educativa y a lograr una mayor equidad en la educación, garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo de nuestra jurisdicción.

La apreciación de los resultados se basa en los cinco ejes de trabajo formulados por el Ministerio de Educación como son: ENCONTRÉMONOS, TODOS, LIBRES Y FLEXIBLES, FUERTES, EXCELENCIA, mismos que van encaminados a lo económico, social, seguridad integral, transición ecológica e institucional.

Es preciso mencionar sobre el cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021, la entidad operativa desconcentrada 140-7011 Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación de la Zona 7 del Ministerio de Educación ejecutó el 99,92%.

3. RESUMEN

La misión del Ministerio de Educación es “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”. como Ministerio de Educación Ecuatoriano a través de nuestro Distrito 11D05 Espíndola - Educación se ha propuesto ejecutar los cinco ejes de trabajo, acciones que van encaminadas directamente con la comunidad educativa, como también solventar las múltiples necesidades de nuestra localidad.

Con el propósito de rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada por esta Cartera de Estado durante el ejercicio fiscal 2021, se da a conocer los principales logros, así como el análisis de la ejecución presupuestaria. A continuación, se resumen los principales resultados:

- En el año 2021, la población estudiantil del Distrito Educativo 11D05 es de 3488 estudiantes, de los cuales el 67.64% son atendidos en instituciones educativas fiscales y el restante 32.36 % en instituciones educativas fisco misionales.
- La población estudiantil por oferta educativa se detallada de la siguiente manera:
132 niños Nivel Inicial,
198 estudiantes Preparatoria,
695 estudiantes Educación básica elemental,
779 estudiantes Educación Básica Media,
822 estudiantes Educación Básica superior y
862 estudiantes Bachillerato.
- Por diferentes motivos, A nivel distrital desertaron 40 estudiantes.
- El año 2021 se titularon un total de 238 bachilleres de los cuales: 116 estudiantes corresponden al sistema fiscal, y 122 son de sostenimiento fiscomisional.
- En el año 2021, 56 Estudiantes fueron parte de la oferta de bachillerato técnico en agropecuaria, cursando de primero a tercer año de bachillerato.

- En el año 2021, se registra 7511 trámites consolidados ingresados por el SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX y el Módulo de Gestión Atención Ciudadana (MOGAC), atendidos por las Unidades de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola.
- Se realizó el proceso de evaluación al personal del régimen LOSEP de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola-Educación de enero a diciembre de 2021, conforme a la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación de Desempeño y todos obtuvieron una calificación de 97.56 excelente.
- Existen dos docentes ganadores del QSM7 para las IE, Escuela Hernando de Barahona y Colegio de Bachillerato Gabriel Moreno.
- En el mes de diciembre se canceló en efectivo por ser una jubilación obligatoria (70 años) la compensación económica al Jubilado Vega Ochoa Justo Máximo, por el valor de \$53.100,00
- En el mes de marzo del 2021, se desvincularon los cinco servidores que aplicaron al proceso de jubilación voluntaria
- En el proceso de reclasificación fueron beneficiadas dos servidoras de nombramientos en el Distrito 11D05 Espíndola-Espíndola, donde les permitió mejorar su remuneración mensual unificada.
- En el año 2021, el Distrito 11D05 realizó la reapertura de una institución educativa rural, con un monto de inversión de US\$ 21.269,75.
- Durante el año 2021 se realizó el mantenimiento preventivo y/o adecuaciones a 11 establecimientos educativos del Distrito 11D05, con una inversión de USD 40.884.37; y, mediante Convenio Ecuasuiza a 16 Instituciones educativas por una inversión de 131.644,89.
- Se entregaron 3075 kits de textos escolares.
- En el año 2021, a nivel Distrital, durante la emergencia sanitaria, fueron beneficiados con entrega de raciones alimenticias diarias un total de 2675 estudiantes, desde educación inicial, hasta décimo año de básica de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales tomando en consideración todos los protocolos de bioseguridad.
- Se realizó el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 100 estudiantes remitidos a la UDAI.
- El Presupuesto codificado en los grupos de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación, al 31 de diciembre de 2021, asciende a USD 5037293.49, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria del 99,92% que equivale a un presupuesto devengado de USD 4116902.30 y USD 916431.55 en los grupos de gasto corriente y de inversión, respectivamente.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS - GESTIÓN 2021

En el Distrito 11D05 -Espíndola – Educación tenemos 59 Instituciones Educativas, de las cuales 54 son de sostenimiento Fiscal y 5 de sostenimiento Fisco misional, como se detalla a continuación.

Tabla Nro. 1. - Estadística de Instituciones Educativas por circuitos.

DISTRITO	CIRCUITO	Fiscales	Fiscomisionales	Total de IE
11D05	11D0501c_a	9	0	9
	11D0501c_b	9	1	10
	11D05c02	20	2	22
	11D05c03	16	2	18
TOTAL		54	5	59

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaboración: Dirección Distrital 11D05

Tabla Nro. 2. - Total, docentes del Distrito de Educación 11D05 – Espíndola – Educación.

Nº	PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	NRO.
1	DOCENTES NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	224
2	DOCENTES NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	2
3	DOCENTES CON CONTRATO OCASIONAL	62
TOTAL		288

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaboración: Dirección Distrital 11D05

Tabla Nro. 3. - Número de estudiantes registrados en el Distrito 11D05 por circuitos y por nivel de educación.

Círculo	Inicial	Preparatoria	Elemental	Básica Media	Básica Superior	Bachillerato	Total Alumnos x IE's
11D0501c_a	12	26	98	100	120	93	449
11D0501c_b	0	39	97	121	86	98	441
11D05c02	50	63	213	226	242	248	1042
11D05c03	70	70	287	332	374	423	1556
TOTAL	132	198	695	779	822	862	3488

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaboración: Dirección Distrital 11D05

En estos doce meses de gestión del Gobierno del Encuentro, desde esta cartera de Estado nos hemos centrado en trabajar en los 5 ejes de gestión que son: Encontrémonos, Todos, Libres y Flexibles, Fuertes, Excelencia.

Entre las principales acciones que nos hemos comprometido ejecutar, se destacan:

❖ **EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”.** *Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.*

• **“Puntos de Reencuentro”**

Dentro de nuestra Dirección Distrital activamos los puntos de Reencuentro y tomamos contacto con 8 Instituciones Educativas, en las cuales se beneficia a un total de 1432 Estudiantes, para brindarles un espacio de vinculación con otros y tener una valoración inicial del impacto de la Pandemia.

El Departamento de Consejería Estudiantil Distrital participó en los puntos de encuentro dentro de la estación Socioemocional establecidos en el Distrito 11D05 Espíndola-Educación:

Tabla Nro. 4. - Puntos de Encuentro implementados en las IE durante el período enero 2021 – diciembre 2021.

PUNTOS DE ENCUENTRO DISTRITO 11D05 ESPINDOLA-EDUCACION	
Instituciones Educativas donde se realizaron los puntos de encuentro:	Total de Estudiantes:
UE TIOPAMBA	122
UE ROSA HERLINDA GARCIA DE GARCIA	248
UE JULIO ERNESTO CELI	168
UE MONS. LUIS ALFONSO CRESPO	429
EEB. AZOGUES	113
EEB. HERNANDO DE BARAHONA	68
EEB. JAVIER VALDIVIEZO	147
UE JOSE MARIA RIOFRIO	137

Fuente: DECE Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05

- **Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.**

Desde el 7 de junio de 2021 hasta la actualidad, 59 instituciones educativas de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación se encuentran con PICE aprobado, trabajando semipresencialmente y presencialmente, lo que equivale al 100% de instituciones educativas con PICE aprobado.

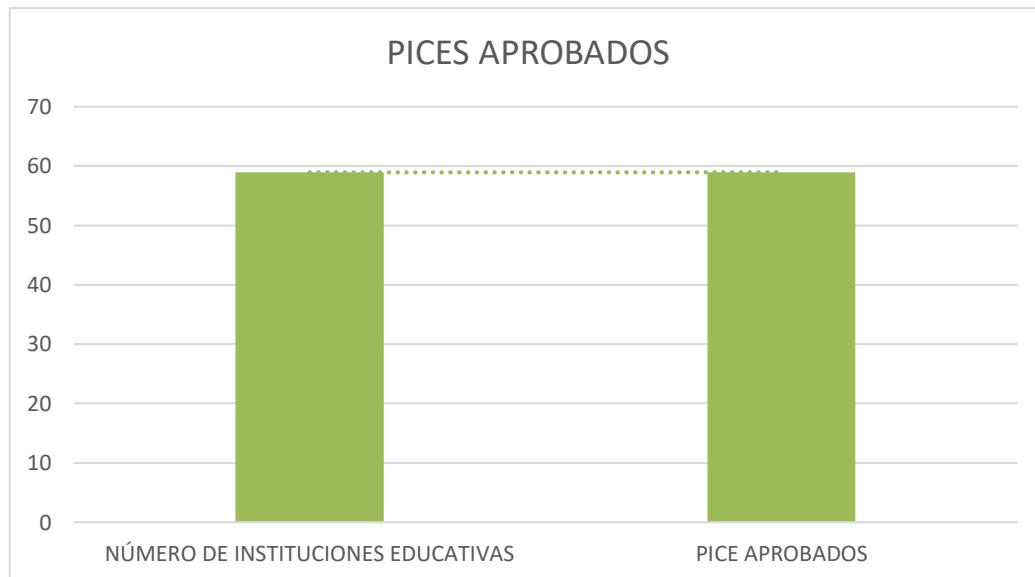
Tabla Nro. 5. – Instituciones educativas con PICE aprobado.

DISTRITO	CIRCUITO	Fiscales	Fiscomisionales	Total de IE Con PICE aprobado
11D05	11D0501c_a	9	0	9
	11D0501c_b	9	1	10
	11D05c02	20	2	22
	11D05c03	16	2	18
TOTAL		54	5	59

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

Grafico Nro. 1. – PICES Aprobados



Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.



- **Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.**

Así mismo dentro de nuestra jurisdicción distrital actualmente se oferta la educación extraordinaria como es Alfabetización la misma que atiende un total de 42 Estudiantes y que pertenece a la Unidad Educativa Rosa Herlinda García de García.

❖ **EJE 2 “TODOS”.** *Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.*

- **“Escuela del Encuentro”**

Se ejecutaron diversos proyectos de promoción y prevención de problemáticas psicosociales implementados en las instituciones educativas para fomentar la cultura de paz y el desarrollo de habilidades para la vida, como son: el programa Junto Nos levantamos con la Guía de Apoyo Psicosocial para docentes en caso de emergencias, desastres y catástrofes, Proyectos de Evaluación Socioemocional con las instituciones que han regresado progresivamente a clases presenciales, Proyectos de Orientación Vocacional dirigido a conocer los interés de carreras universitario de las instituciones educativas del Distrito 11D05, el Proyecto de Participación Estudiantil: NUESTRA VOZ CUENTA: “Jóvenes transformando el mundo”, Talleres de Responsabilidad Familiar y nutrición, socialización de rutas y protocolos, Prevención de Acoso Escolar, Prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y prevención de la violencia.

Tabla Nro. 6. – *Proyectos de Promoción y Prevención de Problemáticas Psicosociales implementadas en las IE durante el período enero 2021 – diciembre 2021.*

Proyectos de Promoción y Prevención de Problemáticas Psicosociales implementadas en las IE				
Temáticas abordadas	IE	Docentes	Estudiantes	Padres de Familia
Guía Apoyo Psicosocial para docentes	59	202	0	0
Encuesta Socioemocional	57	125	2843	0
OVP	9	98	242	78
Nuestra Voz Cuenta “Jóvenes Transformando el Mundo”	1	3	15	20
Responsabilidad Familiar y nutrición	2	3	42	26
Socialización de rutas y protocolos del Mineduc	6	72	145	0
Prevención de Acoso Escolar	4	8	306	32



Prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	4	56	298	54
Prevención de la violencia	57	182	526	168
Comunicación Asertiva	Redes de Aprendizaje	32	0	0

Fuente: DECE Distrital ESPINDOLA – EDUCACION.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05

- **Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.**

En el año 2021, en la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación se realizó la reapertura de la Escuela de Educación Básica Carlos María de la Torre, del barrio Castillo Bajo, parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla Nro. 7. – Reapertura de la Escuela de Educación Básica Carlos María de la Torre, del barrio Castillo Bajo.

NOMBRE DEL PROCESO	AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PARR OQUI A	NRO. CONTRATO	FECHA DE INTERVENCIÓN	MONTO DE INVERSIÓN
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA REAPERTURA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MARÍA DE LA TORRE DEL BARRIO CASTILLO BAJO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05-ESPÍNDOLA EDUCACIÓN”.	11H00901	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MARÍA DE LA TORRE	27 DE ABRIL	D-D-11D05EE-0006-2021	19 DE JULIO 2021	21.269,75

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

- **Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.**

Para dar sentido a la Educación Inclusiva hay que superar barreras que impiden dar respuestas a la heterogeneidad y a la especificidad del alumno en las aulas. Esto implica cuestionarse dos ámbitos de intervención, de 59 estudiantes con diferente NEE incluidos en las diferentes Instituciones Educativas de Distrito 11D05 Espíndola –Educación, donde se brinda el aprendizaje y la participación, dos conceptos que atañen a la labor del docente e indispensables en el proceso educativo, el enfoque principal de la inclusión educativa se entiende como “una búsqueda incesante de mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a capitalizar las experiencias derivadas de las diferencias. Consolidación de las funciones UDAI en el periodo 2021.

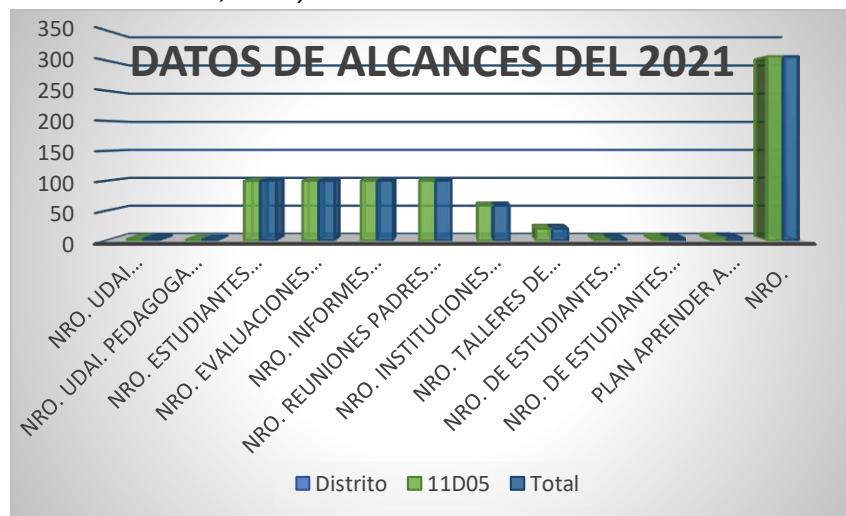
Tabla Nro. 8. – Unidades Distritales de Apoyo a La Inclusión (UDAI) Atenciones Educativas Realizadas Por La UDAI

Distrito	Nro. UDAI contratados gasto corriente	Nro. UDAI. Pedagoga de Apoyo	Nro. Estudiantes atendidos	Nro. Evaluaciones psicopedagógicas	Nro. Informes psicopedagógica	Nro. Reuniones padres de familia	Nro. Instituciones Educativas Atendidas Ordinarias	Nro. Talleres de Capacitación	Nro. De estudiantes de titulación de con NEE asociada	Nro. De estudiantes de titulación con NEE enfermedad	Plan aprender a tiempo IE enlazadas	Personas en capacitación Nro.
11D05	3	1	100	100	100	100	59	20	2	4	5	307
Total	3	1	100	100	100	100	59	20	2	4	5	307

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

Grafico Nro. 2. – Datos de niños, niñas y adolescentes con NEE



Se lideró y organizó el trabajo con el equipo de profesionales que conforman la UDAI para la organización de las diferentes actividades a favor de la atención de niños, niñas y adolescentes con NEE según los tres ejes de acción, a través del Plan Anual Estratégico.

Se realizó el proceso de valoración y evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas, potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a un total de 100 estudiantes remitidos a la UDAI.

- Brindaron asesoría y acompañamiento a un total de 59 instituciones educativas ordinarias.
- Se desarrollaron estrategias de orientación psicopedagógica y de sensibilización para toda la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes). Se deberá tener en cuenta que los responsables directos de la planificación, elaboración y ejecución de las adaptaciones curriculares son los docentes del Sistema Educativo Nacional.
- Se organizó con el equipo UDAI la planificación semanal sobre las actividades a realizar para la atención de los estudiantes, que incluya las visitas a territorio y demás requerimientos previamente solicitados por la Autoridad Distrital.
- Se realizó las capacitaciones a los docentes de todas Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 11D05- Espíndola Educación, sobre funciones de la UDAI, elaboración de procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir apoyándose con la metodología y propuestas al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.
- Se revisó, validó y aprobó evaluaciones psicopedagógicas e informes de resultados de evaluación, informes de seguimiento, información a impartir sobre capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones, informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI.
- Se está desarrollando activamente en mejora de las planificaciones semanales identificando las actividades específicas a ejecutar durante este período.
- Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el equipo UDAI y DECE de la institución educativa.
- Mediante estrategias se asesoró a los docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que lo requieran.
- Se enfatizó procesos intervención psicopedagógica pertinente de cada caso, y así se determinó la remisión al MSP para el apoyo de especialistas.

- A través del Pedagogo de Apoyo, en la Institución Educativa Fiscal, se diseñó proyectos educativos para el mejoramiento de la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con el DECE y el docente de aula.
- Se está sensibilizando el PROCESO PLAN APRENDER A TIEMPO, con las I.E del Distrito 11D05 Espíndola Educación, enlazadas, Asunción, Diego Vaca de Vega, Dr. Gonzalo Córdova Galarza, Celiano Ávila Peña y 26 de septiembre.
- Se está ejecutando el proceso Ser Bachiller a cinco estudiantes que presentan una NEE (Intelectual, Física, Auditiva, y enfermedad Catastrófica), aplicando adaptaciones con los diferentes grados de
- Se ejecutó la evaluación alternativa para titulación de bachillerato a estudiantes con discapacidad a dos estudiantes de la I.E Gabriel Gracia Moreno y Cabo Castillo.
- Se efectuó los proyectos de grado adaptado a 3 estudiantes de tercer año que presentaron enfermedad catastrófica, a través de referencias de aulas hospitalarias y se aplicó a una estudiante con discapacidad sensorial.

❖ **EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”.** *Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.*

- **Transparencia y control de costos de pensiones y matrículas de instituciones particulares y fiscomisionales.**

Así mismo año a año se viene emitiendo la Resolución de Costos de pensiones y matrículas a las 5 Instituciones Educativas Fiscomisionales, ya que en nuestro caso ninguna institución cobra valor alguno en este rubro.

❖ **EJE 4 “FUERTES”.** *Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.*

- **Reclasificación Personal Administrativo De Nombramiento.**

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNTH-2021-05686-M, de fecha 02 de diciembre de 2021, Resolución Nro. MDT-VSP-2021-084 y lista de asignaciones, firmadas por el Dr. Jorge Isaac Benavides Ordóñez, viceministro del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, fueron beneficiadas dos servidores de nombramientos en

el Distrito 11D05 Espíndola-Espíndola, donde les permitió mejorar su remuneración mensual unificada. Lic. Luz Beatriz Aguilar Ávila y Lic. Eufemia Cueva Betancourt.

- **Jubilaciones**

Con la finalidad de continuar con los procesos de optimización del talento humano de esta Cartera de Estado, a través de las Coordinaciones Zonales, Subsecretarías de Educación y Direcciones Distritales se ejecutarán los procesos de desvinculación de los funcionarios que consten dentro de la planificación del proceso de desvinculación voluntaria y de los funcionarios que solicitaron acogerse al retiro de jubilación por invalidez, obligatoria (70 años o más) y jubilación especial por vejez (discapacidad), jubilación voluntaria por enfermedad catastrófica en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0185

En el mes de marzo del 2021, se desvincularon los siguientes servidores aplicaron al proceso de jubilación voluntaria, en cuadro se detalla:

Tabla Nro. 9. – Docentes desvinculados en el mes de marzo 2021 LOEI.

Nro.	CÉDULA	NOMBRES SERVIDORES	RÉGIMEN LABORAL	TIPO DE JUBILACIÓN	FECHA DESVINCULACIÓN
1	1102056510	CUEVA GUARNIZO HOLGER SEGUNDO	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/03/2021
2	1102176193	GUARNIZO CANGO PIEDAD ESPERANZA	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/03/2021
3	1101675989	JIMENEZ JIMENEZ BOLIVAR	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/03/2021
4	1101975587	ROJAS CRUZ WILLAMS RAFAEL	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	31/03/2021
5	1102241252	ONTANEDA ONTANDA JACK ROSOLFO	LOEI	JUBILACIÓN POR DISCAPACIDAD	31/03/2021

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPÍNDOLA – EDUCACION.

Tabla Nro. 10. – Personal - Régimen Código de trabajo, desvinculados en el mes de agosto 2021.

	Cédula	Apellidos	Nombres	Jubilación del IESS	Puesto institucional	Régimen Laboral	Fecha de desvinculación
1	1101616017	REYES REYES	SEGUNDO RUBEN	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	CONSERJE	CODIGO DE TRABAJO	30/08/2021
2	1101790689	GUARNIZO CORREA	CARMITA YOLANDA	JUBILACION VOLUNTARIA	CONSERJE	CODIGO DE TRABAJO	30/08/2021

Tabla Nro. 11. – Docentes - régimen LOEI, desvinculados en el mes de septiembre 2021.

CÉDULA	NOMBRES SERVIDORES	RÉGIMEN LABORAL	TIPO DE JUBILACIÓN	FECHA DESVINCULACIÓN
1102016357	AGUILAR ROJAS OLGER GERMAN	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	30/09/2021
1102030010	CARPIO CASTILLO LUPE GERARDA	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	30/09/2021
1102291299	CHAMBA NARVAEZ SEGUNDO HERIBERTO	LOEI	JUBILACIÓN VOLUNTARIA	30/09/2021

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

En función a los lineamientos que emite el Ministerio de Educación; se elaboró el expediente y se ha presentado a la Coordinación Zonal de Educación Zona7, el pago de la compensación económica se va realizando de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y priorizando, conforme a lo determinado en el Acuerdo Ministerial MDT-2018-0185

En el mes de diciembre se canceló en efectivo por ser una jubilación obligatoria (70 años) la compensación económica al Jubilado Vega Ochoa Justo Máximo, por el valor de \$53.100,00

PROCESO JUBILACIÓN ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2019-0144.

Los jubilados que se encuentran amparados en el Acuerdo 144, libre y voluntariamente suscribieron el Convenio de Dación de Pago para acogerse al pago de la compensación económica por jubilación voluntaria con Bonos del Estado.

- **Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.**

Proceso quiero ser maestro 7.- Se indica que docentes ganadores del QSM7, en la primera etapa que fue en septiembre de 2021, no hubieron favorecidos para este nivel desconcentrado, en la segunda etapa que está previsto su incorporación el 01 de abril de 2021, existen dos docentes ganadores para las IE, Escuela Hernando de Barahona y Colegio de Bachillerato Gabriel Moreno.

Desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 se mantienen los 63 contratos bajo régimen LOEI y dos nombramientos Provisionales y el contrato de la Pedagoga de Apoyo.

Cinco contratos de servicios ocasionales del régimen LOSEP, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Tres contratos reintegrados mediante Sentencia Judicial.

Un contrato ANALISTA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSION 1- UDAI, grupo 71, para ayudar a satisfacer las múltiples necesidades en estudiantes con capacidades especiales. De enero a diciembre de 2021

Proceso de Capacitación y profesionalización. - Dentro de la plataforma me capacito se realizaron algunas capacitaciones para los docentes.

Proceso Sectorización. - En el mes de septiembre, docentes que se encontraron laborando en este nivel desconcentrado mediante contrato de servicios ocasionales salieron favorecidos en el proceso QSM7, y se fueron a otras ciudades, y en las vacantes que dejaron se fue cubriendo con docentes que aplicaron al proceso de sectorización docente, siendo una alternativa para que los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución

educativa más cercana a su lugar de residencia, otra opción permite atender las peticiones que solicitan traslado por Bienestar Social, en este proceso se beneficiaron dos docentes de nombramiento definitivo y se acercaron a sus domicilios de residencia y están junto a su familia. Y en las vacantes se cubrió las necesidades con contratos que aplicaron a la plataforma Educa Empleo.

Proceso de Evaluación y desempeño – Se realizó el proceso de evaluación al personal del régimen LOSEP de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola-Educación de enero a diciembre de 2021, conforme a la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación de Desempeño y todos obtuvieron una calificación de 97.56 excelente.

- **Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.**

La Unidad de ASRE mantiene continuamente visitas a las diferentes Instituciones Educativas, con la finalidad de mantener diálogos con padres de familia, docentes, comunidad para trabajar sobre propuestas que respondan a las necesidades de la ciudadanía y solventar inquietudes, de esta manera estar vinculados con todos los actores de la comunidad educativa.

- **Convenios interinstitucionales**

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, con base a las atribuciones y responsabilidades prescritas en el artículo 47 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, ha realizado las actividades de mayor relevancia e impacto para sus administrados y ciudadanía en general, durante el periodo fiscal enero/diciembre 2021.

Tabla Nro. 12.- Convenio Interinstitucional - Mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos de las instituciones educativas.

GESTIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y AYUDA SOCIAL: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES				
Nro.	INSTITUCIONES COOPERANTES	OBJETO	MONTO USD \$	BENEFICIARIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> - ECUASUIZA-LOJA - GAD Provincial de Loja - GAD Municipal de Espíndola - GAD Parroquial de El Ingenio -GAD Parroquial 27 de Abril. -GAD Parroquial El Airo. -Coordinación Zonal de Educación-Zona7 	<p>a) Mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales.</p>	131.644,89	<p>Instituciones educativas fiscales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escuela de Educación Básica "Dr. Javier Valdivieso", -Escuela de Educación Básica "Nicolás Maquievelo", -Escuela de Educación Básica "Isabel García Torres", -Escuela de Educación Básica "Luz Clarita Suárez", -Escuela de Educación Básica "Hernando de Barahona", -Escuela de Educación Básica "Manabí", -Colegio de Bachillerato "2 de Agosto", -Escuela de Educación Básica "29 de Abril", -Colegio de Bachillerato "Ecuador", -Escuela de Educación Básica "Dra. Guadalupe Larriva González", -Escuela de Educación Básica "Dr. Gonzalo Córdova Galarza", -Escuela de Educación Básica "24 de Octubre". <p>Aval y fiscalización en el Mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos de las instituciones educativas fiscomisionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colegio de Bachillerato "Gabriel García Moreno", -Unidad Educativa "Monseñor Julio Ernesto Celi", -Unidad Educativa "Monseñor Luis Alfonso Crespo Chiriboga", -Escuela de Educación Básica "Santa Rosa".
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN:			131.644,89	
CONVENIOS DE USO Y ACTA DE OCUPACIÓN BIEN INMUEBLE				
Nro.	INSTITUCIONES SUSCRITORAS	OBJETO	PLAZO	BENEFICIARIOS



1	-Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación -Dirección Distrital 11D05 Espíndola -Salud.	a) ACTA DE OCUPACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DEL JARDÍN DE INFANTES PROFESOR “EDUARDO BRAVO”, DE PROPIEDAD DEL MINEDUC/DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA-EDUCACIÓN, A FAVOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA-SALUD DEL MINISTERIO E SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR.	Desde 13 de octubre de 2021 al 13 de octubre de 2022	-Ministerio de Salud/Dirección Distrital 11D05 Espíndola-Salud.
2	-Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación -Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Teresita.	a) CONVENIO DE PRÉSTAMO DE USO ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE “SANTA TERESITA” Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA-EDUCACIÓN PARA EL USO PARCIAL DEL UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “RIOBAMBA”.	Desde el 09 de junio del 2021 hasta el 14 de mayo del 2023.	-Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Teresita.
3	-Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación -Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espíndola.	a) RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO DE USO ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE ESPÍNDOLA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA-EDUCACIÓN PARA EL USO DE UNA MOTO GUADAÑA A FAVOR DEL COLEGIO	Desde el 1 de enero del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021.	-Colegio de Bachillerato “Ecuador”.



		DE BACHILLERATO "ECUADOR" /DISTRITO 11D05-E-E.		
CONTRATACIÓN PÚBLICA: ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS				
Nro.	TIPO DE CONTRATO / CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO	MONTO USD \$	BENEFICIARIOS
1	Código INF-11D05EE-0017-2021	a) Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Edificio de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola-Educación.	2.629,68	- Dirección Distrital 11D05 Espíndola-Educación.
2	Código SIE-11D05EE-3-2021	a) Materiales de Construcción para el Mantenimiento en la Infraestructura de las Instituciones Educativas Pertenecientes a la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación que se Encuentran Dentro del Convenio entre La Asociación Ecuasuiza Gobierno Provincial de Loja Coordinación Zonal de Educación - Zona 7 GAD de Espíndola Juntas Parroquiales e Instituciones Educativas.	25.095,76	-Escuela de Educación Básica "Dr. Javier Valdivieso", -Escuela de Educación Básica "Nicolás Maquíavelo", -Escuela de Educación Básica "Isabel García Torres", -Escuela de Educación Básica "Luz Clarita Suárez", -Escuela de Educación Básica "Hernando de Barahona", -Escuela de Educación Básica "Manabí", -Colegio de Bachillerato "2 de Agosto", -Escuela de Educación Básica "29 de Abril", -Colegio de Bachillerato "Ecuador", -Escuela de Educación Básica "Dra. Guadalupe Larriva González", -Escuela de Educación Básica "Dr. Gonzalo Córdova Galarza", -Escuela de Educación Básica "24 de Octubre".
3	Código MCO-11D05EE-1-2021	a) La Construcción y Mantenimiento de Baterías Sanitarias	6.339,29	Escuelas de Educación Básica -Melva Vicenta Ontaneda -Hermano Juan Nepomuceno.

4	Código MCO-11D05EE-2-2021	a) El Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Reapertura	21.269,75	-Escuela de Educación Básica Carlos María de la Torre.
5	Código INF-11D05EE-0020-2021	a) El Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Baterías Sanitarias	4.699,21	-Escuela de Educación Básica Zamora de los Alcaldes.
6	Código MCO-11D05EE-3-2021	a) El Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Baterías Sanitarias Instalaciones Hidrosanitarias, Pertenecientes Al Distrito 11d05-Espíndola-Educación.	3.425,01	-Unidad Educativa "Tiopamba", -Unidad Educativa "Cabo Castillo", -Escuela de Educación Básica "Juan León Mera", -Escuela de Educación Básica "Juan José Peña", -Escuela de Educación Básica "Bernardo Valdivieso", -Escuela de Educación Básica "Ismael Pérez Pazmiño", -Escuela de Educación Básica "Dr. José Luis Tamayo".
MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL:		63.458,70		

Fuente: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPÍNDOLA – EDUCACION.

Aporte económico de instituciones para el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Provincial de Loja, la Coordinación Zonal de Educación –zona 7 del Ministerio de Educación, la Asociación para ayuda social Ecuasuiza- Loja, GAD municipal de Espíndola, GAD de la Parroquia el Ingenio, GAD de la Parroquia 27 de Abril, y GAD de la parroquia el Airo.

Tabla Nro. 13.- Aporte económico de instituciones para el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional.

INSTITUCION	APORTE
Fundación para ayuda social Ecuasuiza - Loja	41.979,69
Gobierno Provincial de Loja	35.000,00
Coordinación Zonal de Educación, Zona 7	28.118,104
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Espíndola	10.001,67
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Airo	2.447,37
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El 27 de Abril	2.402,83
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Ingenio	2.488,33
Unidad Educativa Fiscomisional Luís Alfonso Crespo Chiriboga	1.000,20
Unidad Educativa Fiscomisional Julio Ernesto Celi	206,70
Instituciones Educativas (Mano de Obra no calificada, alimentación y hospedaje)	8.000,00
TOTAL	131.644,894

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPÍNDOLA – EDUCACION.



❖ **EJE 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”.** *Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación*

- Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.**

La Unidad de TIC'S en el periodo 2021 gestiona la adquisición de suministros de impresión y la contratación del servicio de internet para nueve instituciones educativas, se procede a detallar lo manifestado:

Tabla Nro. 14.- Suministros de impresión entregados 2021.

NUMERO DE IE BENEFICIADAS	Nº DOCENTES	Nº ESTUDIANTES	DESCRIPCIÓN SUMINISTRO	CANTIDAD OFERTADA
26	263	2977	TONER CBT -Q7553X 7,000 PAG. HP P2015DN	4
			TINTA NEGRA E6641 70 ML STARINK EPSON L210/L380	67
			TINTA CYAN E6642 70 ML STARINK EPSON L210/L380	41
			TINTA MAGENTA E6643 70 ML STARINK EPSON L210/L380	41
			TINTA YELLOW E6644 70 ML STARINK EPSON L210/L380	41
			TONER CBT - MP601 25,000 PAG RICOH MP 501	2
			TONER CBT - 106R03945 46,700 PAG XEROX B605	5
			GT51 90ml/BLACK STARINK HP INKTANK 415	3
			GT51 70ml/CYAN STARINK HP INKTANK 415	3
			GT51 70ml/MAGENTA STARINK HP INKTANK 415	3
			GT51 70ml/YELLOW STARINK HP INKTANK 415	3
			CARTUCHO CANON PG 40 NEGRO CANON MP 140	6
			CARTUCHO CANON PG 41 COLOR CANON MP 140	6
			CARTUCHO CANON PG-210 BK CANON MP 250	17
			CARTUCHO CANON PG-211 COLOR CANON MP 250	17
			CARTUCHO CANON PG-140 CANON MG2220	4
			CARTUCHO CANON CL-141 CANON MG2220	4
			TONER CBT-X264H11G 9,000 PAG. LEXMARK X364DN	6
			CARTUCHO CANON PG-245 NEGRO CANON MG2522	6
			CARTUCHO CANON PG-246 COLOR CANON MG2522	4
			TONER BLACK PARA RICOH MP C5000	1
			TONER CBT-MLT-D105L 2,500 PAG. SAMSUNG ML1915	5
			TINTA STARINK 544 BLACK EPSON L3150	9



		TINTA STARINK 544 CYAN EPSON L3150	6
		TINTA STARINK 544 MAGENTA EPSON L3150	6
		TINTA STARINK 544 YELLOW EPSON L3150	6
		CARTUCHO CANON BLACK PG145XL	5
		CARTUCHO CANON CL 146 COLOR	5
		TONER CBT-CE285A PARA HP 1102W 2,000 PAG	3
		TONER C-105A(W1105A) 2,500 PAG.	3
		TINTA STARINK 504 BLACK 127ML	12
		TINTA STARINK 504 CYAN 70ML	8
		TINTA STARINK 504 MAGENTA 70ML	8
		TINTA STARINK 504 YELLOW 70ML	8
		TONER KYOSERA TK 112 FS1016	1
		TONER CBT-CE278A 2,100 PAG. HP 1606DN	4
		TONER BLACK CBT-808SK 2,500 PAG. LEXMARK CX310DN	1
		TONER CYAN CBT-808SC 2,500 PAG. LEXMARK CX310DN	1
		TONER YELLOW CBT-808SY 2,500 PAG. LEXMARK CX310DN	1
		TONER MAGENTA CBT-808SM 2,500 PAG. LEXMARK CX310DN	1
		BOTELLON DE TONER C-R1170 RICOH MP 201 7,000 PAG.	2
		TONER CBT -Q7553X 7,000 PAG. HP P2015DN	4
		TINTA NEGRA E6641 70 ML STARINK EPSON L210/L380	67
		TINTA CYAN E6642 70 ML STARINK EPSON L210/L380	41
		TINTA MAGENTA E6643 70 ML STARINK EPSON L210/L380	41
		TINTA YELLOW E6644 70 ML STARINK EPSON L210/L380	41
		TONER CBT - MP601 25,000 PAG RICOH MP 501	2
		TONER CBT - 106R03945 46,700 PAG XEROX B605	5
		GT51 90ml/BLACK STARINK HP INKTANK 415	3
		GT51 70ml/CYAN STARINK HP INKTANK 415	3
		GT51 70ml/MAGENTA STARINK HP INKTANK 415	3
		GT51 70ml/YELLOW STARINK HP INKTANK 415	3
		CARTUCHO CANON PG 40 NEGRO CANON MP 140	6
		CARTUCHO CANON PG 41 COLOR CANON MP 140	6

Fuente: Unidad Distrital de TICs.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPÍNDOLA – EDUCACION.

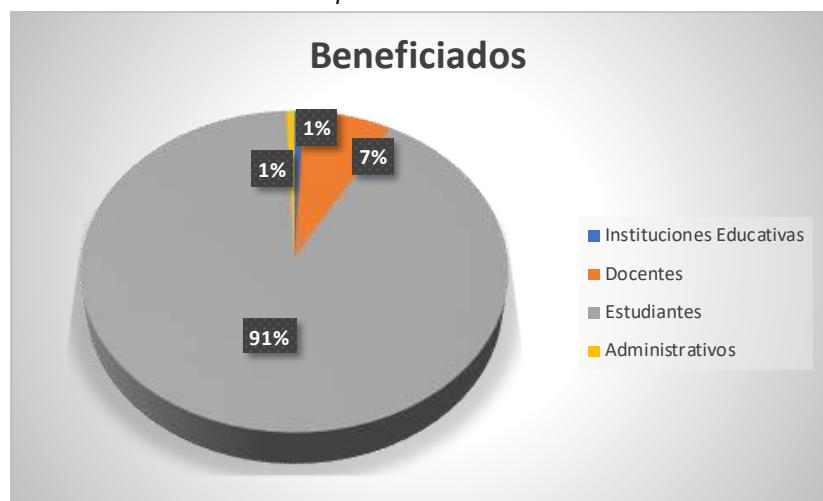
Los suministros de impresión entregados en el 2021 a las instituciones educativas y la Dirección Distrital 11D05 Espíndola – Educación, entre (tener, cartuchos y tanques de tinta) para las impresoras fue la cantidad de 379 suministros.

El número de beneficiarios en la comunidad estudiantil y administrativos con la entrega de los suministros de impresión:

Tabla Nro. 15.- Resumen beneficiarios suministros de impresión.

Beneficiados	
Instituciones Educativas	25
Docentes	241
Estudiantes	2977
Administrativos	22
Total	3265

Grafico Nro. 3. – Beneficiados de suministros de impresión



La dotación del servicio de internet en el periodo 2021 se la realizo a las 9 instituciones educativas con proveedores de servicio de internet privados y del estado.

Tabla Nro. 16.- Servicio de internet dotado a las instituciones educativas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nº DOCENTES	Nº ESTUDIANTES	PSI	TIPO TECNOLOGÍA	PLAN	VELOCIDAD INTERNET
UNIDAD EDUCATIVA MONS. LUIS ALFONSO CRESPO CHIRIBOGA	45	671	CNT	3 COBRE	2F	5MB
UNIDAD EDUCATIVA ROSA HERLINDA GARCÍA DE GARCÍA	26	342	CNT	FIBRA ÓPTICA	6F	15MB
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONADA JULIO ERNESTO CELI	18	260	VISIÓN NET	RADIO ENLACE	1:1	8MB
UNIDAD EDUCATIVA DR. HUGO GUILLERMO GONZÁLEZ	11	99	VISIÓN NET	RADIO ENLACE	1:1	8MB
UNIDAD EDUCATIVA TIOPAMBA	14	113	VISIÓN NET	RADIO ENLACE	1:1	8MB

COLEGIO DE BACHILLERATO ECUAD	15	161	VISIÓN NET	FIBRA ÓPTICA	1:1	10MB
COLEGIO DE BACHILLERATO 2 DE AGOSTO	8	149	VISIÓN NET	RADIO ENLACE	1:1	8MB
COLEGIO DE BACHILLERATO FISCOMISIONAL GABRIEL GARCÍA MORENO	13	165	VISIÓN NET	FIBRA ÓPTICA	1:1	10MB
ESCUELA DE EB. ZAMORA DE LOS ALCALDES	3	32	VISIÓN NET	RADIO ENLACE	6:1	6MB
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA - EDUCACIÓN	22		CNT	FIBRA ÓPTICA	1:1	45MB

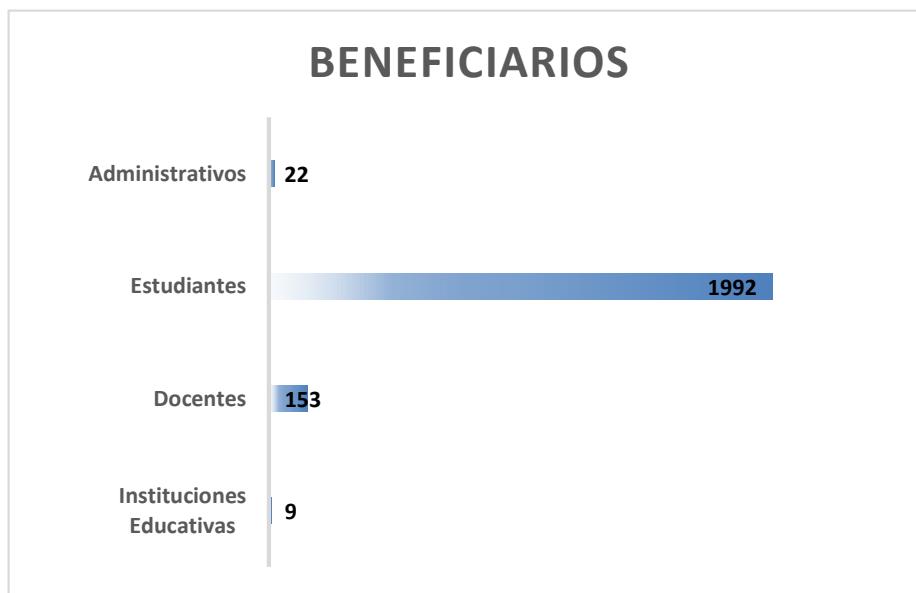
Fuente: Unidad Distrital de TICs.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPÍNDOLA – EDUCACION.

Tabla Nro. 17.- Resumen de beneficiarios internet

Beneficiados	
Instituciones Educativas	9
Docentes	153
Estudiantes	1992
Administrativos	22
Total	2176

Grafico Nro. 4.- soporte técnico a docentes y administrativos en la plataforma de Sistema



Se ha brindado soporte técnico a docentes y administrativos en la plataforma de Sistema de Gestión Documental Quipux, Sistema de Gestión de Control Escolar

(CARMENTA) online – offline, Me Capacito, correo institucional y los diferentes servicios que se encuentran vinculados de la plataforma CAS.

- **Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.**

Se ejecutaron diversos proyectos de promoción y prevención de problemáticas psicosociales implementados en las instituciones educativas para fomentar la cultura de paz y el desarrollo de habilidades para la vida, como son: el programa Junto Nos levantamos con la Guía de Apoyo Psicosocial para docentes en caso de emergencias, desastres y catástrofes, Proyectos de Evaluación Socioemocional con las instituciones que han regresado progresivamente a clases presenciales, Proyectos de Orientación Vocacional dirigido a conocer los interés de carreras universitario de las instituciones educativas del Distrito 11D05, el Proyecto de Participación Estudiantil: NUESTRA VOZ CUENTA: “Jóvenes transformando el mundo”, Talleres de Responsabilidad Familiar y nutrición, socialización de rutas y protocolos, Prevención de Acoso Escolar, Prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y prevención de la violencia.

Tabla Nro. 18.- Proyectos de Promoción y Prevención de Problemáticas Psicosociales implementadas en las IE. durante el período enero 2021 – diciembre 2021.

Temáticas abordadas	IE	Docentes	Estudiantes	Padres de Familia
Guía Apoyo Psicosocial para docentes	59	202	0	0
Encuesta Socioemocional	57	125	2843	0
OVP	9	98	242	78
Nuestra Voz Cuenta “Jóvenes Transformando el Mundo”	1	3	15	20
Responsabilidad Familiar y nutrición	2	3	42	26
Socialización de rutas y protocolos del Mineduc	6	72	145	0
Prevención de Acoso Escolar	4	8	306	32
Prevención de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	4	56	298	54
Prevención de la violencia	57	182	526	168

Comunicación Assertiva	Redes de Aprendizaje	32	0	0
------------------------	----------------------	----	---	---

Fuente: DECE Distrital ESPINDOLA – EDUCACION.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.



- **Programa Educando en Familia**

Dentro del Programa Educando en Familia se trabaja conjuntamente con la Unidad de DECE quien ejecutó 2 módulos del Programa Educando en Familia con las IE del Distrito 11D05 Espíndola-Educación en medida de lo posible de acuerdo a las recomendaciones otorgadas frente al COE Nacional en cuestión al afrontamiento de la Pandemia Covid 19.

Tabla Nro. 19.- Programa Educando en Familia implementado en las IE durante el período enero 2021 – diciembre 2021.

Módulo	Docentes	Estudiantes	Padres de Familia
Contención Emocional en las Familias	123	1965	871
Uso Seguro de Internet	86	1234	481

Fuente: DECE Distrital ESPINDOLA – EDUCACION.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.



- **Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.**

Se trabaja en conjunto con las Autoridades seccionales y organismos correspondientes de manera articulada con la finalidad de erradicar la desnutrición crónica infantil y el embarazo en la adolescencia.

- **Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior**

En marzo 2021 se titularon un total de 238 bachilleres de los cuales: 116 estudiantes corresponden al sistema fiscal, y 122 son de sostenimiento fiscomisional.

Tabla Nro. 20.- Titulación de estudiantes Marzo 2021.

Nro.	Institución educativa	Sostenimiento	Número de estudiantes titulados
1	UE Fiscomisional Monseñor Luis Alfonso Crespo	Fiscomisional	61
2	Unidad Educativa Rosa Herlinda García de García	Fiscal	30
3	Unidad Educativa Tiopamba	Fiscal	7
4	Unidad Educativa Cabo Castillo	Fiscal	13
5	Unidad Educativa José María Riofrío	Fiscal	15
6	Colegio De Bachillerato 2 De Agosto	Fiscal	18
7	Colegio De Bachillerato Gabriel García Moreno	Fiscomisional	27
8	Unidad Educativa Fiscomisional Julio Ernesto Celi	Fiscomisional	34
9	Unidad Educativa Cotopaxi	Fiscal	12
10	Unidad Educativa Dr. Hugo Guillermo González	Fiscal	8
11	Colegio De Bachillerato Ecuador	Fiscal	13
TOTAL			238

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.



Sesión virtual de incorporación de bachilleres, régimen costa, año lectivo 2020 - 2021



Detalles de la reunión	
Personas (3)	
Patricia Zamora	
Patricia Zamora	
Rey Sánchez	
Roger Torres	
Rosa Alvarado	
Silvia Jiménez	
Silvia Jiménez	
Wilson Jaraquio	

- **Dotación de textos por tipo de sostenimiento**

En el año 2021, por disposición de la señora Directora Nacional de Operaciones y Logística, Carmen Aracerys Guagua Gaspar, mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNOL-2021-00331-M de fecha 21 de mayo de 2021, solicitó *“que para la distribución de los textos escolares en las instituciones educativas con base en la proyección de beneficiarios 2021-2022 de régimen Costa – Insular, se entreguen en primer lugar los saldos de textos escolares que fueron devueltos por los y las estudiantes de régimen Costa - Galápagos 2020-2021 en estricto cumplimiento de las directrices para reutilización establecidas en la resolución Nro. MINEDUC-SAE-2021-00003-R, y en caso de que existan faltantes para cubrir la demanda de estudiantes debidamente matriculados, se utilizarán los textos escolares que están siendo entregados actualmente por la imprentas adjudicadas para la contratación del servicio de impresión de textos escolares Fase 1 2021-2022”*, por lo que se entregó parcialmente los kits de textos nuevos entregados desde el Ministerio de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla Nro. 21.- Dotación de textos por tipo de sostenimiento

Nro.	Sostenimiento	1ro	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	10mo	1ro	2do	3er	TOTAL
1	Fiscomisionales	46	56	41	52	64	64	60	105	105	114	137	122	98	1064
2	Fiscales	157	191	168	214	189	204	215	82	137	121	103	114	116	2011
	TOTALES	203	247	209	266	253	268	275	187	242	235	240	236	214	3075



• **Dotación de uniformes**

Durante el año 2021 no se recibió kits de uniformes escolares desde la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, se entregó los kits de uniformes que estaban en bodega del distrito, sobrante del año 2020, ya que por pandemia se suspendió las entregas y quedaron pendiente algunas instituciones educativas por entregar, éstas son:

Tabla Nro. 22.- Uniformes entregados en el año 2021.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALLAS										CANT.	PRECIO	VALOR TOTAL
	4	6	8	10	12	14	16	18	20				
UNIDAD EDUCATIVA ROSA HERLINDA GARCIA DE GARCÍA	25										25	29.16	729,00

UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR LUIS ALFONSO CRESPO	27								27	29.16	787.32
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MARIA RIOFRIO		9			14	1	25	2	51	29,16	1487,16
UNIDAD EDUCATIVA CABO CASTILLO							45		45	29,16	1312,20
UNIDAD EDUCATIVA COTOPAXI	3					20	36	5	64	29,16	1866,24
UNIDAD EDUCATIVA DR. HUGO GUILLERMO GONZALEZ	1		6	9		20	27	5	68	29,16	1982,88
COLEGIO ECUADOR								58	3	61	29,16
TOTAL	56	9	6	9	14	41	88	115	3	341	9943,56

Fuente: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

- **Dotación de alimentación escolar por tipo de sostenimiento.**

Durante el año 2021 fueron beneficiados con entrega de raciones alimenticias diarias un total de 2675 estudiantes, desde educación inicial, hasta décimo año de básica de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales, con un total de más de 400 mil raciones alimenticias comprendidas en: leche entera, leche de sabores, jugo/néctar de sabores, bebida de leche, barra de cereal, masa horneada y bocadito de sal o granola.

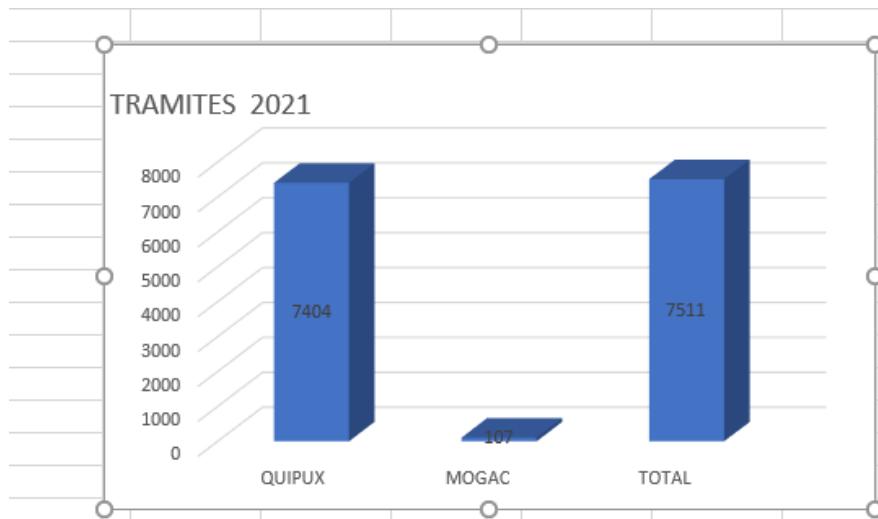
- **Tramites ingresados por la unidad de Atención ciudadana**

La Unidad de Atención ciudadana bajo los lineamientos del SISEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, durante el año 2021 ha despachado requerimientos de todo tipo de documentos que se generan en la Dirección Distrital, locales y nacionales a fin de mejorar la calidad de servicios de los procesos de atención ciudadana; así mismo ha realizado el ingreso de tramites mediante el Sistema MOGAC (Modulo de Gestión de Atención Ciudadana) y Sistema QUIPUX (Sistema Documental Quipux) realizando Consolidación de tramites ingresados mediante la Unidad de Atención Ciudadana en el periodo 2021.

Tabla Nro. 23.- Reporte estadístico de tramites ingresados en el año 2021.

TRAMITES INGRESADOS 2021	
QUIPUX INGRESADOS Y DESPACHADOS	7.404
MOGAC /INGRESADOS/DESPACHADOS	107
TOTAL D INGRESOS	7.511

Grafico Nro. 5.- Tramites ingresados por la Unidad de Atención Ciudadana



Fuente: Unidad Distrital de Atención Ciudadana.

Elaboración: Dirección Distrital 11D05 ESPINDOLA – EDUCACION.

5. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

En cumplimiento a las normas técnicas de presupuesto emitidas por el ente rector de las finanzas públicas y en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 de la entidad operativa descentrada 140-7011 Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación de la Zona 7 del Ministerio de Educación fue del 99,92%, según se detalla a continuación:

Tabla Nro. 24.- Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto.

Tipo de Gasto	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
CORRIENTE	4116902.30	4116902.30	4116902.30	0.00	100.00
INVERSIÓN	920391.19	916431.55	916431.55	3959.64	99.92
Total general	5037293.49	5033333.85	5033333.85	3959.64	99.92

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2021

Elaboración: Teresa Isabel Correa Torres

El Presupuesto codificado en los grupos de gasto corriente e inversión de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación, al 31 de diciembre de 2021, asciende a USD 5037293.49, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria del 99,92% que equivale a un presupuesto devengado de USD 4116902.30 y USD 916431.55 en los grupos de gasto corriente y de inversión, respectivamente.

La ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación dentro de los grupos de gasto, corriente e inversión, sin incluir los grupos 51, 71 y 99 (valores devengados por concepto de Gasto en Personal), obtiene un nivel del 100.00% que equivale a un presupuesto devengado de USD 164414.36, sobre un codificado de USD 164414.36.

La siguiente tabla permite visualizar la ejecución presupuestaria 2021 por grupo de Gasto en la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación.

Tabla Nro. 25.- Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrital 11D05 Espíndola Educación, 2021.

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	3952487.94	3952487.94	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	152398.56	152398.56	100.00
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	5821.06	5821.06	100.00
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	6194.74	6194.74	100.00
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	893459.89	889500.25	99.56
99000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	26931.3	26931.3	100.00
Total general		5037293.49	5033333.85	99.92

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2021

Elaboración: Teresa Isabel Correa Torres

Alrededor del 78.46% del presupuesto codificado del Gasto Corriente de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación al 31 de diciembre de 2021 que equivale al valor

de 3952487.94, estuvo destinado al pago de remuneraciones, salarios de nombramiento y otras obligaciones con personal a contrato; el 17.73% que representa un presupuesto de USD 840359.89 correspondió al pago docentes del proyecto de fortalecimiento de la capacidad educativa, como el valor de USD 53100.00 de beneficio por jubilación del ex docente de la entidad operativa desconcentrada, de la dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación; mientras que el 3.26% del presupuesto codificado que corresponde al valor de USD 164414.36, estuvieron consignados para el pago de adquisiciones de bienes y servicios de consumo, impuestos, tasas, contribuciones, seguros, bienes y servicios de producción y otros originados en las actividades operacionales.

Por lo antes expuesto le hacemos conoce en resumen con respecto a la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2021 para lo cual detallo a continuación:

Tabla Nro. 26.- Ejecución presupuestaria Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Corriente.

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	Corte al 31 de diciembre del 2021		
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
7011	DIRECCION DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA- EDUCACION	4116902.30	0.00	4116902.30	4116902.30	0.00	400.00
	TOTAL:	4116902.30	0.00	4116902.30	4116902.30	0.00	400.00

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2021

Elaboración: Teresa Isabel Correa Torres

Grafico Nro. 6.- Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Corriente.

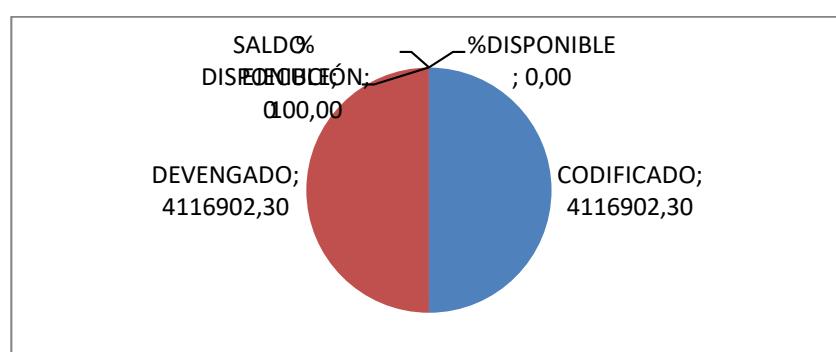
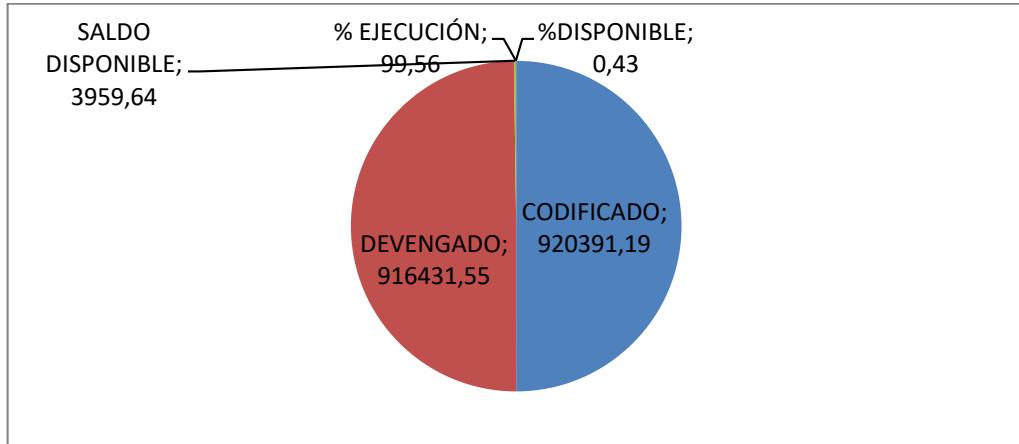


Tabla Nro. 27.- Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Inversión

EOD	NOMBRE EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	Corte al 31 de diciembre del 2021		
					DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
7011	DIRECCION DISTRITAL 11D05 ESPÍNDOLA- EDUCACION	920391.19	0.00	916431.55	916431.55	3959.64	199.56
	TOTAL:	920391.19	0.00	916431.55	916431.55	3959.64	199.56

Grafico Nro. 7.- Ejecución presupuestaria Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Inversión



La Unidad Administrativa.- Dentro del ámbito de su competencia y amparados en la Normativa vigente, ha desarrollado algunas actividades como son: Elaboración, control y actualización del PAC del Distrito, ingreso de los bienes muebles e inmuebles al Sistema eSByE, Registro de ingreso y egreso de bodega, actas de entrega recepción de bienes y existencias, elaboración de informes, entre otras actividades.

Los procesos de contratación que se han realizado en el portal de Compras Públicas durante el año 2021 son los siguientes:

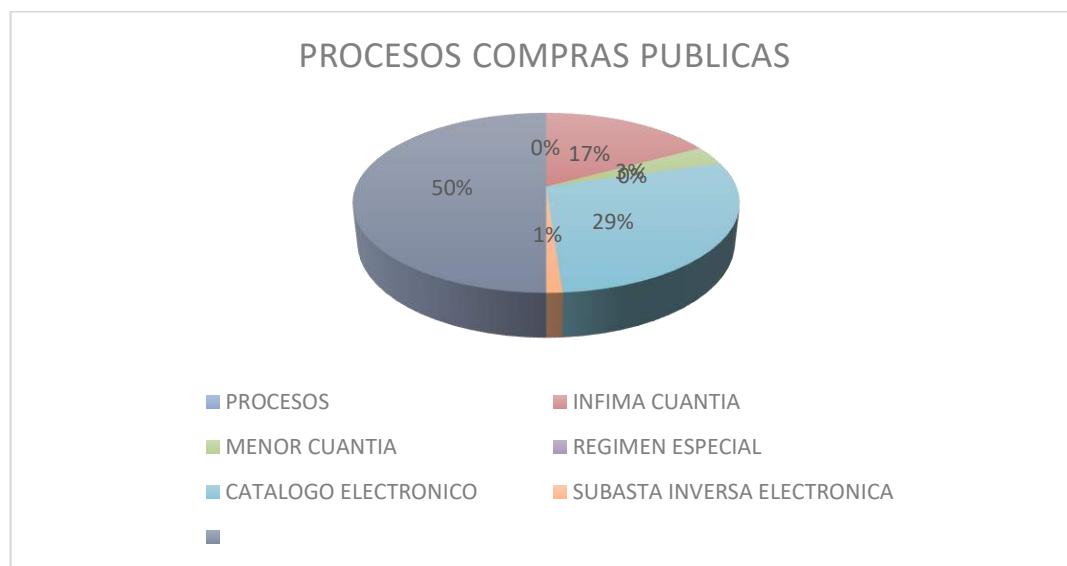
Tabla Nro. 28.- Procesos de Compras Públicas 2021

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS		
PROCESOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	15	\$ 35275.39
Menor Cuantía	3	\$ 31034.05
Régimen Especial	0	\$ 0.00
Catálogo Electrónico	25	\$ 17666.53
Subasta Inversa Electrónica	1	\$28107.25
TOTAL	44	\$ 112083.22

Fuente: Sistema Financiero Esigef 2021

Elaboración: Sandra Pintado Guarnizo

Grafico Nro. 8.- Ejecución Proceso de compras publicas



Fuente: Sistema Financiero Esigef 2021

Elaboración: Sandra Pintado Guarnizo

6. Actividades cumplidas - DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021.

En virtud de los resultados y avances de la Gestión Institucional 2020, se plantearon los siguientes desafíos para el año 2021:

- El proceso de reapertura de las Instituciones Educativas pertenecientes a nuestra Jurisdicción se ha llevado y se seguirá gestionando para este proceso muy importante tomando en consideración la situación geográfica y la demanda potencial que se presenta en cada uno de los Barrios donde se encuentran ubicadas cada una de las Instituciones Educativas, las mismas que por medio de los moradores de cada uno de los sectores presentan la respectiva solicitud de reapertura.
- Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación dirigido a los docentes y servidores públicos de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación, para fortalecer sus conocimientos.
- La Dirección Distrital 11D05 Espíndola - Educación entregará 02 NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS a los docentes Ganadores de concurso en el PROCESO QUIERO SER MAESTRO 7 que se realizará en el año 2021.
- Incentivar y concientizar a los docentes para que contribuyan en la preparación de los alumnos con temas relacionados a las Pruebas Ser Bachiller, con la finalidad tengan un buen puntaje y tengan acceso a la educación Superior.
- Difundir, estimular y apoyar el uso de metodologías innovadoras y de impactos cualitativos que den cuenta de las especificidades de las personas con discapacidad, en términos de capacidades diversas y necesidades de aprendizaje ajustadas a medios y prácticas alternativas para el desarrollo del potencial de las personas con discapacidad.
- Propiciar y fortalecer la educación inclusiva como una oportunidad de interacción en el espacio escolar y de valoración de la diversidad a partir de la convivencia desde el principio básico de la igualdad. La educación inclusiva favorece una mejor comprensión, cuando se establezca los lenguajes alternativos para niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual y auditiva.
- Propiciar y fortalecer la educación inclusiva como una oportunidad de interacción en el espacio escolar y de valoración de la diversidad a partir de la convivencia desde el

principio básico de la igualdad. La educación inclusiva favorece una mejor comprensión, respeto y entendimiento de la diversidad humana como parte inherente de la realidad.

- Sensibilizar a la comunidad educativa del Distrito 11D05 – Espíndola – Educación y conjuntamente con la Unidad Distrital del DECE, sobre la corresponsabilidad que debe existir en la prevención abordaje y restitución de los derechos de los niños.
- Dar mantenimiento a la infraestructura tecnológica de las instituciones educativas de nuestra Jurisdicción Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.
- Preparar centros de cómputo para el proceso ser bachiller, en las Instalaciones de las Instituciones Educativas que serán sedes para determinado proceso en nuestro Distrito 11D05 – Espíndola – Educación.

7. Desafíos para la gestión 2022.

- Obtener cuatro escrituras públicas de las instituciones educativas que hasta la fecha no cuentan con estos instrumentos legales que nos acrediten ser los propietarios absolutos de dichos bienes inmuebles. (*“Alfredo Pareja Diez Canseco”*; *“Melva Vicenta Ontaneda”*; *“Carlos Mantilla Jácome”*; *“Renato Descartes”*).
- Socializar y empoderar la Ley Orgánica de Educación Intercultural reformada a cada uno de los docentes de la Dirección Distrital 11D05 Espíndola Educación.
- Coadyuvar a viabilizar, la restructuración ordenada con base a las necesidades y realidad de la Presente entidad pública en cita, en beneficio de la jurisdicción Distrital.
- Dotar del servicio de internet a más instituciones educativas.
- Ejecutar el proceso para la dotación de suministros de impresión a las instituciones educativas y la Dirección Distrital 11D05 Espíndola – Educación.
- Ejecutar el proceso para la adquisición de repuestos para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica.
- Realizar el proceso de valoración psicopedagógica e identificación de fortalezas y potencialidades, recomendaciones, y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.
- Ejecutar el proceso de reapertura de las Instituciones Educativas pertenecientes a nuestra Jurisdicción que se ha llevado y se seguirá gestionando este proceso muy importante tomando en consideración la situación geográfica y la demanda potencial que se presenta en cada uno de los Barrios donde se encuentran ubicadas cada una de las Instituciones Educativas, las mismas que por medio de los moradores de cada uno de los sectores presentan la respectiva solicitud de reapertura.
- Cumplir en un 100% el proceso de ejecución presupuestaria del Plan Operativo Anual (POA), asignado para nuestra jurisdicción, con el apoyo y ayuda de los funcionarios responsables de las distintas Unidades del Distrito 11D05 Espíndola Educación.
- Realizar capacitaciones en prevención y reducción de riesgos como: Prevención y evacuación ante eventos peligrosos, primeros auxilios básicos. Entre otros temas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este punto ubicamos los temas sobre los que la ciudadanía solicitó que el Distrito 11D05 Espíndola Educación rinda cuentas del año fiscal 2021.

1. Entrega de textos escolares, Solicitante – Carla Ávila.

En el Año 2021 se entregó 1064 kits de textos a estudiantes de primer grado a Tercer Año de Bachillerato, que estudian en instituciones fiscomisionales; y, 2011 kits de textos de primer grado a Tercer Año de Bachillerato en instituciones fiscales.

2. Ayuda de insumos y materiales a instituciones educativas del distrito 11D05 Espíndola Educación, Solicitante – Gloria Cañar LLanllan.

En el año 2021 se entregó insumos y materiales a las 59 instituciones educativas fiscales como fiscomisionales lo siguiente:

MATERIAL DE ASEO: cloro, escobas, dispensadores de toalla y de papel, toallas desechables, jabón líquido.

MATERIAL DE OFICINA: resmas de papel bond, lápiz.

DE BIOSEGURIDAD : alcohol, mascarillas, termómetros.

3. Entrega de uniformes y texto escolares a las instituciones educativas del distrito 11D05 Espíndola – Educación, Solicitante – José Daniel Ortiz Ortiz

Durante el año 2021 no se recibió kits de uniformes escolares desde la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7; sin embargo, se entregó los kits de uniformes que estaban en bodega del distrito, sobrante del año 2020, ya que por pandemia se suspendió las entregas y quedaron pendiente algunas instituciones educativas por entregar, en total fueron 7 instituciones que se les entregó total de kits de uniformes 341

4. Contratos de docentes y LOSEP, Solicitante – Juan Pablo Cordero

Desde el primero de enero al 31 de diciembre de 2021, se mantienen 63 Docentes contratados bajo régimen LOEI; y, Nueve contratos de servicios ocasionales del régimen LOSEP.

5. Número de estudiantes matriculados, promovidos, no promovidos y desertores, Solicitante – María Flores.

En el año 2021 fueron promovidos 3507 estudiantes, 5 estudiantes no promovidos por situaciones pedagógicas, 40 estudiantes desertores por cambio de domicilio y pandemia del COVID 19, 3.552 Total de estudiantes en el año 2021.

8. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla 1. - Estadística de Instituciones Educativas por circuitos.	10
Tabla 2. - Total, docentes del Distrito de Educación 11D05 – Espíndola – Educación.	10
Tabla 3. - Número de estudiantes registrados en el Distrito 11D05 por circuitos y por nivel de educación.	10
Tabla 4. - Puntos de Encuentro implementados en las IE durante el período enero 2021 – diciembre 2021.	11
Tabla 5. – Instituciones educativas con PICE aprobado.	12
Tabla 6. – Proyectos de Promoción y Prevención de Problemáticas Psicosociales implementadas en las IE durante el período enero 2021 – diciembre 2021.	13
Tabla 7. – Reapertura de la Escuela de Educación Básica Carlos María de la Torre, del barrio Castillo Bajo.	14
Tabla 8. – Unidades Distritales de Apoyo a La Inclusión (UDAI) Atenciones Educativas Realizadas Por La UDAI	15
Tabla 9. – Docentes desvinculados en el mes de marzo 2021 LOEI.	18
Tabla 10. – Personal - Régimen Código de trabajo, desvinculados en el mes de agosto 2021.	19
Tabla 11. – Docentes - régimen LOEI, desvinculados en el mes de septiembre 2021.	19
Tabla 12.- Convenio Interinstitucional - Mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos de las instituciones educativas.	22
Tabla 13.- Aporte económico de instituciones para el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional.	26
Tabla 14.- Suministros de impresión entregados 2021.	27
Tabla 15.- Resumen beneficiarios suministros de impresión.	29
Tabla 16.- Servicio de internet dotado a las instituciones educativas	29
Tabla. 17.- Resumen de beneficiarios internet	30
Tabla 18.- Proyectos de Promoción y Prevención de Problemáticas Psicosociales implementadas en las IE. durante el período enero 2021 – diciembre 2021.	31
Tabla 19.- Programa Educando en Familia implementado en las IE durante el período enero 2021 – diciembre 2021.	32
Tabla 20.- Titulación de estudiantes Marzo 2021.	33
Tabla 21.- Dotación de textos por tipo de sostenimiento	35
Tabla 22.- Uniformes entregados en el año 2021.	35

Tabla 23.- Reporte estadístico de trámites ingresados en el año 2021.	36
Tabla 24.- Ejecución Presupuestaria de todos los grupos de gasto.	37
Tabla 25.- Ejecución Presupuestaria Grupos de Gasto, Distrital 11D05 Espíndola Educación.	38
Tabla 26.- Ejecución presupuestaria Por EOD - Gasto Corriente.	39
Tabla 27.- Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Inversión	40
Tabla 28.- Procesos de Compras Públicas 2021	41
Grafico 1. PICEs Aprobados	12
Grafico 2. – Datos de niños, niñas y adolescentes con NEE	15
Grafico 3. – Beneficiados de suministros de impresión	29
Grafico 4.- soporte técnico a docentes y administrativos en la plataforma de Sistema	30
Grafico 5.- Trámites ingresados por la Unidad de Atención Ciudadana	37
Grafico 6.- Por Entidades Operativas Desconcentradas - Gasto Corriente.	39
Grafico 7.- Ejecución presupuestaria Por EOD - Gasto Inversión	40
Grafico 8.- Ejecución Proceso de compras públicas	41